



SOLICITUD DE ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULO EXTRANJERO

A) QUIEN PUEDE SOLICITARLO

Aquellas personas, siempre y cuando no hayan transcurrido desde la resolución del Ministerio de Educación el plazo establecido, que deseen superar en una universidad española los requisitos formativos complementarios exigidos en la mencionada resolución. Es necesario que los estudios conducentes al título español al que se pretende homologar estén implantados en su totalidad.

B) PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

-Solicitud de admisión: en la primera quincena de abril y julio para las convocatorias de junio y septiembre respectivamente.

-Solicitud de inscripción: en un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la resolución de admisión favorable.

C) LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

- En la ventanilla de la secretaría de la facultad previa cita (<http://www.uhu.es/fedu/citanet/index.php>)

D) DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud cumplimentada y firmada
- Copia del DNI o Pasaporte en vigor
- Original y copia de la resolución ministerial
- Original y copia de la documentación acreditativa de la deducción de precios en vigor. (Esta documentación debe presentarse en el plazo de inscripción si procede)
 - Familia numerosa de categoría general: **50%**
 - Familia numerosa de categoría especial, Grado de discapacidad igual o superior al 33%: **100 %**

E) OBTENCIÓN DE LA CARTA DE PAGO

En el momento de formalizar la inscripción.

Una vez efectuado el pago, deberá remitir la carta de pago sellada por la oficina bancaria a través de email a secretaria@fedu.uhu.es, por fax al 959219357 o presentándola en secretaría previa cita (<http://www.uhu.es/fedu/citanet/index.php>)

Para mayor información consultar en Secretaría